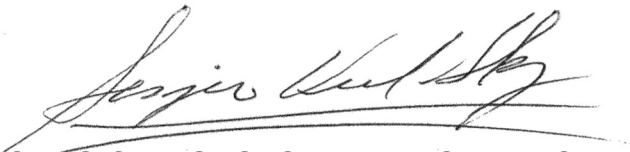
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **U.T. SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 8420-2024 Grupo 12,** durante el mes **Febrero 2.025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Enero de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los siete (7) días del mes de Marzo (3) de 2025, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6985519 4E80 0A79 0D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4. PERIODO	DEL 01/02/2025	AL 28/02/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	90	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	90	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	968.200.165
VALOR COSTOS FIJOS	$	794.937.733
VALOR COSTOS VARIABLES	$	138.476.982
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	34.785.450

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	192.741.715
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.802.026
Bienes consumibles	$	3.269.279
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	3.425.094
Transporte	$	14.512.868
Vigilancia	$	6.539.735
Medios Tecnológicos	$	1.132.854
Servicios Funerarios	$	718.043
Espesantes	$	310.620
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	110.408
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**264.979.244**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	13.361
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	4.210
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	1.663
	$	**19.233**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 7.692.356
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
	$ -
	$ -
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.686.596**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.518
NUEVES REFORZADAS	$	1.221
ALMUERZO	$	4.716
ONCES	$	1.315
COMIDA	$	3.591
	$	13.361

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO		
	$	**42.647.437**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	317.313.278
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	7.858.638
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**309.454.640**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
2	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
3	26	$ 500.056	2	$ 3.591	$ -	2	$ 3.325	-	$ -	$ 506.972
4	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
5	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
6	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
7	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
8	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
9	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
10	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
11	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
12	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
13	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
14	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
15	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
16	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
17	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
18	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
19	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
20	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
21	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
22	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
23	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
24	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
25	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
26	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
27	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
28	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
29	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
30	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
31	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
32	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
33	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
34	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
35	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
36	20	$ 384.658	8	$ 8.645	$ -	8	$ 13.301	-	$ -	$ 406.604
37	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
38	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
39	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
40	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
41	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
42	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
43	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
44	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
45	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
46	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
47	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
48	24	$ 461.590	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 461.590
49	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
50	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
51	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
52	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
53	27	$ 519.289	1	$ 9.622	$ -	-	$ -	1	$ 1.663	$ 530.573
54	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
55	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
56	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
57	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
58	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
59	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
60	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
61	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
62	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
63	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
64	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
65	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
66	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
67	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
68	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
69	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
70	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
71	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
72	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
73	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
74	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
75	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
76	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
77	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
78	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
79	17	$ 326.960	11	$ 7.330	$ -	11	$ 18.289	-	$ -	$ 352.579
80	28	$ 538.522	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 538.522
30. TOTAL COSTOS V	2.214	$ 42.581.672	22	$ 29.188	$ -	21	$ 34.915	1	$ 1.663	$ 42.647.437

22

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Auxiliar de Enfermería 4	$ 2.481.675	$ 82.723	18	$ 1.489.005
Auxiliar de Enfermería 8	$ 2.481.675	$ 82.723	30	$ 2.481.675
Auxiliar de Enfermería 17	$ 2.481.675	$ 82.723	30	$ 2.481.675
Auxiliar de Enfermería 24	$ 2.481.675	$ 82.723	17	$ 1.406.283
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 7.858.638

$ 2.481.675

$ 2.481.675

38 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LAURA PACHON COVALEDA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	DEL 01/01/2025	AL 28/02/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	28	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																											13	14	15	16	
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1022348421	ACOSTA	ORTIZ	AGUSTIN	SANTIAGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	79046275	ALARCON	FAJARDO	JOSE	RAUL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	80016153	ALBARRACIN	MORENO	RAUL	JAVIER	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	2	1	Participante que viene de proceso de Hospitalizacióndel mes anterior, ingresa el 02/02/2025
4	4	81715802	ALFEREZ		JOSE	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	53014256	ALMEIDA	ARANGO	VERONICA	LUCINDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	79183420	APONTE	RIVERA	ISRAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	1136909289	ARAQUE	CUEVAS	MARINELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	79183867	GARZON		OSCAR	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
9	9	80365739	ARDILA	ARDILA	JOSE	OMAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	1072926215	CUEVAS	MORENO	NICOLAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	52101057	MARTINEZ	MORENO	MARIA	INES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	52655871	GOMEZ	HERNANDEZ	HEIDI	INGRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
14	14	52286673	BELTRAN	MORENO	JACINTA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	1072641150	BENAVIDES	GAITAN	LEYDA	YIMENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	53905890	BENAVIDES		GLORIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	39724943	BERRIO	FRANCO	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
18	18	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	20774735	BOHORQUEZ	GARZÓN	SANDRA	MARLENY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
20	20	12693326	BORRERO	MEDINA	ELVIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
21	21	1013691871	BOTERO	VALENCIA	LAURA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
22	22	51711973	CABALLERO	GALVIS	ELIZABETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	52845051	CAICEDO	PACHÓN	ELVIRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
24	24	1010237331	MONSOQUE	MUÑOZ	LINDA	STEFANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	80817504	CAMELO	MORALES	JOSE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
26	26	1072715087	CAPERA	GUTIERREZ	ARNOLD	MAURICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	24870813	CARDONA		MARIEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
28	28	1001057503	CARO	DOMINGUES	ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
29	29	1022401418	CASALLAS	CASTAÑEDA	LUZ	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
31	31	1019008689	CASTILLO	RODRIGUEZ	RONAL	NICOLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
32	32	1151950208	CEREZO	RIOS	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	1026563545	CHAPEZ		EDUARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	52772972	CHAVEZ	PEREZ	SENAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	81715733	CIFUENTES		CESAR	ALFREDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	52286662	CRUZ	ROMERO	NOHORA	EUGENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	8	2	Participante que inicia proceso de hospitalización el 11/02/2025, ingresa el 18/02/2025.
37	37	1019071560	CUPA	HERNANDEZ	DIANA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
38	38	20352158	ESCOBAR		ROSALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/02/2025	28/02/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	80016153	ALBARRACIN	MORENO	RAUL	JAVIER	**AH**	**29/01/2025**		**02/02/2025**	**17:30**	**2**	Participante que viene de proceso de Hospitalizacióndel mes anterior, ingresa el 02/02/2025.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
36	2	52286662	CRUZ	ROMERO	NOHORA	EUGENIA	**AH**	**11/02/2025**	**10:00**	**18/02/2025**	**14:30**	**8**	Participante que inicia proceso de hospitalización el 11/02/2025ingresa el 18/02/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
48	3	24586996	POLOCHE	TIQUE	MONICA	MARIA	**IS**	**05/02/2025**	**13:30**			**0**	Participante que inicia atención por ingreso el 05/02/2025.La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
53	4	79553510	LANCE	MOSCOSO	CHARLES		**AMF**	**24/01/2025**		**01/02/2025**	**11:00**	**1**	Participante que viene salida a medio familiar del mes anterior, ingresa el 01/02/2025.La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
79	5	52410898	RAMIREZ		JUDITH		**AH**	**05/02/2025**	**10:00**	**15/02/2025**	**17:45**	**11**	Participante que inicia proceso de hospitalización el 05/02/2025 ingresa 15/02/2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												22	

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/02/2025	28/02/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.518
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.221
10	ALMUERZO	$ 4.716
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.315
12	COMIDA	$ 3.591
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.361

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.591	$ 3.591
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36	1	$ 2.518	1	$ 1.221		$ -	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 8.645
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -	1	$ 4.716	1	$ 1.315	1	$ 3.591	$ 9.622
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79	1	$ 2.518	1	$ 1.221		$ -		$ -	1	$ 3.591	$ 7.330	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	2	$ 5.037	2	$ 2.441	1	$ 4.716	2	$ 2.629	4	$ 14.365	$ 29.188	





27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 8420 GRUPO 12**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 12**
4. PERIODO	**1/2/2025 al 28/02/2025**

											SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5 del empleador y 4%empleado)	17. PENSION 12% (8% del empleador y 4% empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MEYER ODUBER LUIS ENRIQUE	7632011	COORDINADOR	01/08/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	$ 25.666	$ 2.053.284	$ 256.661	$ 328.525	$ 50.018	$ 5.107.544	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
2	BONILLA SANDOVAL FERNANDO	80201308	PSICOLOGO 1	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
3	LEGRO QUINTERO PAULO CESAR	93236449	PSICOLOGO 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
4	TAPIA PEREZ DILVA ESTHER	57295997	TRABAJADOR SOCIAL 1	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
5	MORENO RODRÍGUEZ LAURA CAROLINA	1024570207	TRABAJADOR SOCIAL 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
6	PATIÑO ROJAS MARTHA ELENA	39547274	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
7	PUENTES BARRERA NANCY ASTRID	52105807	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	11/01/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
8	IVAN SEBASTIAN ARCINIEGAS SANTA	1024590560	EDUCADOR FISICO 1	29/10/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
9	DURAN LARA DANIEL	1072193067	EDUCADOR FISICO 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
10	VALENCIA AREVALO SANDRA	1030580114	FONOAUDIOLOGA 1	15/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
11	MANJARRES DEL PORTILLO ROCÍO	49740875	FONOAUDIOLOGA 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
12	GIL LEON JENNIFER CATALINA	1077032511	FISIOTERAPEUTA	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
13	POLANIA GIL SHARON TATIANA	1022434127	FISIOTERAPEUTA	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
14	FORERO SANCHEZ NATALIA	52713686	JEFE ENFERMERIA 1	16/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
15	MARTINEZ TELLEZ LUISA FERNANDA	10018461696	JEFE ENFERMERIA 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
16	ESCORCIA JULIO ASUNCION	1129523603	NUTRICIONISTA	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
17	REY ALVAREZ LEIDY CATALINA	1074133852	AUXILIAR ADMINSTRATIVO	18/11/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
18	PERALTA IBAÑEZ RUTH MABEL	52182674	TALLERISTA 1	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
19	ACERO BARACALDO VIANEY FADUARY	1072921372	TALLERISTA 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
20	ACOSTA MARENTES VALENTINA	1026304327	TECNICO AMBIENTAL	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
21	VILLEGAS SIERRA JAIDER JOSE	1051824586	TECNOLOGO ALIMENTOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	$ 12.228	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.433.462	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
22	RAMIREZ VANEGAS FREDY	13507020	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
23	NOREÑA FORERO KAROL GISELL	1007409563	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	11/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
24	EDILDA LUZ OYOLA ALVAREZ	1069504137	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	01/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
25	KAREN JANETH COLORADO MELO	1077971918	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	19/02/2025	VIGENTE		Sherlin Cuspoca	**$ 992.670**	$ 4.963	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 987.707	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
26	ANGIE LORENA SANABRIA CARVAJAL	1003566534	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
27	LUIS ERNESTO MAHECHA RODRIGUEZ	1077976558	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
28	KAREM JULIETH MORENO AGUIRRE	1003691133	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
29			AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8				Vacante	**$ -**	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ -			
30	YOLIMA CATHERINE RUBIANO MALDONADO	1070707245	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
31	JOHANNA KATHERINE RIVAS RODRIGUEZ	1072920680	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
32	YINA MAYERLY HERNANDEZ CAICEDO	1070707296	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
33	DANIELA FERNANDA SASTRE MARTINEZ	1077974315	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
34	DAYANA PAOLA ROZO CARDENAS	1077970223	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
35	DANITH ROSSANA ALVAREZ PEREZ	1003923437	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
36	CAROLINA GUZMAN BARRERO	1032376343	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
37	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1070704870	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
38			AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17				Vacante	**$ -**	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -			
39	NIRSA EDITH BUSTOS GUTIERREZ	51933488	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
40	JEIMY TATIANA ORJUELA GARZON	1077975318	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
41	DORIS MERCEDES VANEGAS MARTINEZ	28880366	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
42	RUIZ BAQUERO DESIREE VALENTINA	1003534778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	21/11/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
43	LIZETH ANDREA BRAVO RUÍZ	1077975306	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
44	MARIA ANGELICA CUELLAR RUÍZ	1072920571	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
45	MARTHA JANETH MORA CANO	52284973	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	22/11/2024	13/02/2025		Renuncia	**$ 1.075.393**	$ 5.377	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.070.016	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
46	LAURA ALEXANDRA POLANIA GIL	1193206465	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
47	YENI PELAEZ PEDRAZA	1077966773	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
48	BIBIANA ANDREA URIBE GARZON	1073234807	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
49	YADITH CELY HERNANDEZ	1070704810	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
50	LINA FERNANDA MELO RODRIGUEZ	1072447674	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
51	KELLYS JOHANA BARRAZA RODRIGUEZ	1007211008	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
52	ELIANA GUAYACÁN MARTÍNEZ	28880753	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
53	YERIS SANDRID GONZALEZ TORRES	1072926280	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
54	ANA MILENA PUSUPAZ SANCHEZ	1074184080	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
55	DIANA CAROLINA RIVAS RODRIGUEZ	1072925778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 34	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
56	CARLOS EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ	1007120400	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 35	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
57	ANGELA MARCELA CARDENAS	21114421	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 36	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
58	SANCHEZ ARCHILA MARCELLIANO	79470225	SERVICIOS GENERALES 1	16/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
59	MARCELIANO CORREDOR GARZON	1073668543	SERVICIOS GENERALES 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
60	MARIA YERLADYN OSPINA TORRES	1096218427	SERVICIOS GENERALES 3	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
61	GLORIA AZUCENA GAVIRIA ARBOLEDA	1072920153	SERVICIOS GENERALES 4	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
62	ALCALA PERALTA PEDRO MANUEL	8532615	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	16/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
63	ALIX MAYERLY RODRIGUEZ LIZCANO	1072072147	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
64	LUZ ERICA VILCHES OVIEDO	1067958791	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
65	GIANINNA DEL CARMEN BOLIVAR PALMA	4553891	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
66	NATALIA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO	1007770514	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	01/12/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMINGRP12	03/03/2025
								$ 184.883.078	**$ 924.415**					**$ 183.958.669**			

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL_ MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

34 FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL :SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY

FIRMA

NOMBRE CONTADOR PUBLICO: TARCISIO MORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: *CONVENIO 8420 DE 2024 GRUPO 12*
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: *UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *UT SAN FRANCISCO GRUPO 12*
4. PERIODO: De 01/02/2025 al 28/02/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	ABSORBENTES	FRA 12988	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/02/2025 a 28/02/2025	$ 8.241.280	$ 7.692.356	10/02/2025
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	FRA 12968	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/02/2025 a 28/02/2025	$ 2.016.000	$ 1.994.240	06/02/2025
3							
						$ 9.686.596	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 28/02/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Dilva Esther Tapia Pérez
Trabajadora Social:	Laura Carolina Moreno Rodríguez
Psicólogo:	Fernando Alexander Bonilla S.
Psicólogo:	Paulo Cesar Legro Quintero
Fonoaudióloga:	Sandra Jaquelyne Valencia Arévalo
Fonoaudióloga:	Rocío Liliana Manjarres del Portillo
Educador Físico:	Daniel Durán Lara
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Fisioterapeuta:	Sharon Tatiana Polania Gil
Fisioterapeuta:	Jennifer Catalina Gil León
Terapeuta Ocupacional:	Martha Elena Patiño Rojas
Terapeuta Ocupacional:	Nancy Puentes Barrera
Enfermera:	Luisa Fernanda Martínez Téllez
Enfermera:	Natalia Forero Sánchez
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Febrero de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	44	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*0*	*0*	*52*	*28*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
	0	0	52	28	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*4*	*3*	1
Total	4	3	1

Observaciones: Durante el periodo en mención se allegan 4 solicitudes de validación de condiciones las cuales se desarrollan a través de visitas domiciliarias, una de ellas no se ejecuta dado a que la persona con discapacidad no se encontraba en la ciudad de Bogotá, tres de ellas si cumplen con los criterios para el ingreso a los centros integrarte atención interna.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Continuando con el fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes del grupo 12, se realizaron abordajes a nivel individual, grupal y familiar, en donde se ha observado una avance en las habilidades de autocontrol de los participantes apropiándose de sus propios recursos para afrontar situaciones frustrantes; de igual manera se ha evidenciado un progreso en el desarrollo de habilidades interpersonales en los diferentes entornos en donde han tenido la oportunidad de participar, tales como el medio familiar o en salidas extramurales, lo cual ha quedado registrado en los informes y entrevistas que serán expuestos en el programa Voces Incluyentes. Lo anterior se ha logrado gracias a la aplicación de diferentes estrategias pedagógicas y psicoeducativas como el juego de las habilidades sociales, en el cual los participantes aprenden diferentes habilidades mientras se divierten.

Frente a las competencias adaptativas conceptuales se trabaja en el mantenimiento de sus habilidades, en la parte deglutoria donde es particularmente notorio el deterioro en varios participantes se trabaja para mejorar la succión, soplo, masticación, respiración, postura de la cabeza, ejercicios de relajación de las vértebras cervicales con apoyo, masajes de estiramiento, manejo de pitillos 2 a 3 veces a la semana con ellos, acompañamiento y asistencia permanente, realizando varios ajustes biomecánicos según necesidad buscando el equilibrio y la fuerza muscular para lograr una ingesta segura a la hora de la alimentación.

La mayor parte de la población logra el mantenimiento de las habilidades comunicativas verbales y no verbales, transmitiendo en su lenguaje sus necesidades físicas, emocionales. Se ha trabajado en la integración en diferentes subgrupos, de acuerdo a sus gustos, habilidades, y movilidad que les permitan nuevas experiencias y darles herramientas diarias para el mantenimiento y estimulación de sus procesos de aprendizaje.

En lo referente a las competencias adaptativas prácticas, con los participantes se desarrollan jornadas diarias de seguimiento y supervisión a las actividades de la vida diaria relacionadas con el autocuidado buscando el mantenimiento de la independencia y promover mayor funcionalidad para el desarrollo de la autonomía de los participantes.

Las actividades de supervisión y entrenamiento se enfocan en actividades básicas de la vida diaria como la higiene mayor, el cepillado de dientes, el uso de la cuchara y toma de vaso durante la alimentación y el vestido-desvestido. Por otra parte, se desarrollan acciones para el establecimiento de hábitos y rutinas relacionadas con la ejecución de labores cotidianas en el centro como limpieza de mesas, doblado de ropa, organización de espacios y el cuidado del entorno en lo referente al desempeño de las actividades instrumentales de la vida diaria

Desde la competencia ocupacional, con los participantes pertenecientes al sistema de apoyo extenso, se desarrollan talleres protegidos de compostaje, huerta y de manualidades como: Bisutería, realización de individuales trenzados, macetas biodegradables, productos en porcelana fría y decoración de bolsas de tela obteniendo productos entregables que dan cumplimiento a la propuesta y plan de trabajo del centro.

Desde las competencias motoras se trabajan las capacidades individuales mediante actividades que favorezcan y fortalezcan el patrón de marcha de una forma más funcional y autónoma en diferentes

terrenos, igualmente se trabajaron actividades sensoriales por medio de alcances funcionales, gateo, movilidad articular, habilidades motoras básicas, por medio de retroalimentación visual y verbal

Durante este mes desde actividades para el acondicionamiento y actividad física "El mundo te hace vivir, inclúyeme para tu vida" se ha evidenciado una participación más activa por parte de los participantes que requieren un mayor esfuerzo físico por temas nutricionales, en actividades aeróbicas, de rumba y movilidad articular, se realizan actividades de juegos autóctonos con las personas con discapacidad con diferentes juegos como pirinola, rana, cucunuba, parques, bolos, lazo donde ellos interactuaron con sus pares, es de resaltar que los juegos que más disfrutaron fueron bolos y rana. .

El desarrollo de estas actividades ha mejorado significativamente las habilidades y destrezas a nivel de agilidad motora, reacciones protectoras, coordinación, equilibrio dinámico y estático, seguimiento instruccional y permanencia de los participantes

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*0*	*7*
TOTAL	0	7

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Luego de realizar la revisión de historias sociales y de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico frente a la actualización y/o ajuste a los estudios de caso y Planes de atención individual de los participantes en la vigencia de cada convenio, se identifican la necesidad de realiza ajuste para el mes de febrero de las personas que actualmente se encuentran en etapa de ciclo vital Adulto Mayor, por lo tanto, se describen los aspectos ajustados en cada Plan de atención:

A partir de las competencias adaptativas conceptuales se realizaron ajustes a 7 de los 80 participantes enfocados en entrenamiento orofacial, para el mantenimiento de sus procesos biomecánicos de la deglución y estimulación de habilidades comunicativas, se trabaja estimulación facial, movilidad cervical, ejercicios de coordinación fono respiratoria, ajustes como platos más grande para las bebidas de los participantes que manejan una dieta semiblanda con el fin de realizar mejor el arrastre de la cuchara y llevarla a la boca, soplo con diferentes elementos que contribuya a mejorar el fortalecimiento del contorno y posición de los labios.

Desde las competencias motoras, se realizan ajustes al plan de atención a participantes con alteraciones en patrón de marcha y equilibrio por pérdida de estabilidad y miedo gravitacional, lo cual redujo la intensidad de participación en las actividades tanto físicas como de coordinación y equilibrio dinámico, disminuyendo la intensidad de las actividades de moderada a baja intensidad; se ejecutan ajustes

razonables con el fin de mantener las capacidades físicas enfocadas en mantener sus cualidades osteomusculares.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Uno de los aspectos en los que se enfatiza el trabajo en el desarrollo de competencias emocionales, es la apropiación del participante en habilidades que le permitan alcanzar el autocontrol, y conductas ajustadas al medio social, lo cual se desarrolla a partir de intervenciones individuales; en segundo lugar, una vez los participantes aprenden a establecer relaciones interpersonales saludables, se fortalecen habilidades de automotivación que mantengan en el tiempo los repertorios conductuales aprendidos. Adicionalmente, dentro de los abordajes realizados, se han socializado aspectos relacionados con la educación sexual, tales como las preferencias sexuales, la masturbación, el erotismo y el enamoramiento, especialmente con las relaciones sentimentales que surgen entre los participantes del grupo 12.

Dado a que se han observado resultados positivos con la implementación de apoyos conductuales positivos (ACP) con análisis de las causas que motivan diferentes conductas en los participantes y la atención oportuna de las necesidades que presentan, se ha continuado empleando esta herramienta tanto en los abordajes individuales como grupales, en cada una de las actividades de la vida diaria y en las demás actividades psicoterapéuticas que buscaron favorecer las competencias intrapersonales e interpersonales en las personas con discapacidad, acciones que se han replicado con el equipo interdisciplinario, para que se dé un manejo adecuado a las situaciones específicas que se presenten con cada participante.

Durante cada uno de los talleres, se continuaron realizando ajustes razonables, para la comodidad y el involucramiento de cada uno de los participantes, empleando música, ambientación, para la realización de actividades complementarias como la danzaterapia y la musicoterapia e igualmente se utilizaron otros recursos como la aromaterapia y ejercicios de respiración, relajación y estiramiento muscular; con el propósito de brindar a los participantes algunas herramientas de autogestión, autocuidado, empoderamiento, habilidades comunicativas lo cual mejora el desempeño social de los participantes al realizar actividades que les generan placer y bienestar.

Frente a las competencias adaptativas conceptuales se ha venido reforzando día a día la propuesta “Comunicando con tus Sentidos” con una serie de actividades donde los participantes exploren y aumenten la utilidad de cada uno de sus sentidos.

Los procesos del lenguaje se refuerzan a diario a través de ejercicios de lenguaje verbal y no verbal, buscando mejor calidad en los mensajes que desean transmitir cada uno de los participantes en su entorno, fonéticamente se realiza acompañamiento con repetición de fonemas, palabras y frases bajo modelo comunicativo.

Semánticamente se trabaja en la adquisición de palabras nuevas, el reconocimiento de objetos, su funcionalidad, las características que les permitan el aumento de conceptos y vocabulario, sintácticamente se busca la coherencia y cohesión en el manejo del lenguaje básico que les permitan una comunicación

asertiva entre los participantes, pragmáticamente el uso del lenguaje les permite comunicarse con los demás, llevar una relación, reforzar las reglas sociales y tener una comunicación con su entorno.

Desde las competencias adaptativas prácticas, diariamente se hace seguimiento y supervisión a las actividades de la vida diaria principalmente a actividades básicas de la vida diaria como baño, cepillado de dientes y vestido-desvestido de los participantes promoviendo mayor independencia y autonomía en el autocuidado. Igualmente, para favorecer el desempeño ocupacional relacionado con las actividades instrumentales de la vida diaria, se desarrollan acciones para la ejecución de labores cotidianas en el centro, como la limpieza de mesas, el doblado de ropa, la organización de espacios, el mantenimiento y cuidado del entorno.

En la competencia ocupacional, se continúa con el desarrollo y ejecución de talleres protegidos de compostaje, huerta y talleres manuales como: bisutería, realización de individuales trenzados, macetas biodegradables, decoración de bolsas de tela y porcelana fría; actividades que según el plan de intervención se logra avanzar en la generación de productos terminados a partir de diferentes procesos ocupacionales en los que se han seleccionado los participantes con mayores afinidades y destrezas para el desarrollo de sus productos ocupacionales en la búsqueda de un desempeño ocupacional más satisfactorio.

Se continúa con el acompañamiento a la actividad productiva de 2 participantes que asisten 1 vez a la semana al salón de onces Canela Market, cercano a las instalaciones del centro integrarte grupo 12, quienes han mostrado interés, habilidades de adaptación, cumplimiento de funciones asignadas

Desde las competencias motoras las intervenciones se centran en fortalecer la movilidad articular, equilibrio y fuerza muscular mediante ejercicios enfocados a sus necesidades individuales. Además, se integran estrategias para mejorar su capacidad de realizar actividades autónomas, traslados y transferencias, cambios posturales y marcha, buscan favorecer la autonomía e independencia en los participantes.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	55	*86*
Total	55	86

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde las estrategias de atención en salud, se sigue potenciando las capacidades y conservando el plan de cuidado de enfermería, acorde a las necesidades individuales de cada participante en actividades de autocuidado (higiene mayor y menor y arreglo personal), estableciendo rutinas que faciliten su participación en dichas actividades.

De igual manera se inculcan hábitos que fomenten la adaptación a una secuencia de actividades de la vida diaria tales como los horarios de alimentación, desplazamientos asistidos, cuidado de la piel, control semanal de pediculosis, y medidas que aseguren el bienestar en los entornos (desinfección de unidades, tendido de camas, organización de kits de ropa).

Se continúa con la gestión del tratamiento farmacológico prescrito por el médico tratante, ya sea medicina general o especialista; asimismo, se fomenta la adherencia a dicho tratamiento en aquellos participantes que enfrentan dificultades para aceptarlo, por lo que se está administrando en horarios determinados con el fin de establecer una rutina habitual para ellos. En cuanto a las barreras en la atención, se informa que no se han entregado algunos medicamentos, por lo tanto, se ha solicitado carta de desabastecimiento por parte de la entidad de salud correspondiente.

Para la salud gastrointestinal se aplican planes de cuidado que consisten en medidas tales como: masajes abdominales, aumento de la ingesta de líquidos, sugerencia en dietas con alto contenido de fibra junto al equipo de nutrición y fonoaudiología, y estimulación a la actividad física. Se continúa con la gestión del tratamiento farmacológico prescrito por el médico responsable; asimismo, se fomenta la adherencia a dicho tratamiento en aquellos participantes que enfrentan dificultades para aceptarlo, por lo que se está administrando en horarios determinados con el fin de establecer una rutina habitual para ellos.

Mensualmente se tramitan citas médicas para reformulación o consultas, especialidades para las personas con discapacidad en tratamientos específicos o inicio de procesos en salud, paraclínicos y pruebas diagnósticas entre otros, garantizando los traslados y acompañamientos a cada de una de estas citas con el fin de mantener su estado de salud estable. Se incluyen especialidades de la medicina como medicina general, psiquiatría, odontología, neurología, nutrición, medicina interna. A la fecha del informe, se han gestionado y tramitado todos los MIPRES necesarios.

En el mes de Febrero se hicieron los acompañamientos y seguimientos hospitalarios por parte del equipo de enfermería: auxiliares o jefe a las salidas a servicio de urgencias en los casos en los que correspondiera.

Por último, se mantienen actualizadas las matrices de listado censal, Matriz de Fallecimientos y Matriz de hospitalización correspondientes al mes de febrero del 2025.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL: Se ejecuta taller una vez por semana con auxiliares de cocina de gramaje e inspección de plan de muestreo y cualidades organolépticas de las preparaciones de del ciclo de minuta con el fin de garantizar el cumplimiento de cualidades organolépticas necesarias para el consumo, garantizando cantidades y las preparaciones sean apropiados y agradables.

En articulación con las fonoaudiólogas y el tecnólogo de alimentos se realiza reunión con el objetivo de ajustar las modificaciones en consistencias y seguimiento al comportamiento alimentario estimulando a los participantes a obtener el total aprovechamiento de los alimentos en especial a los que presentan estado de malnutrición por déficit o por exceso, así como a el seguimiento a los participantes que tienen riesgo de broncoaspiración o que presentan dificultad en su deglución y requieren mayor seguimiento para esto se buscó tener en cuenta las conductas disruptivas de algunos participantes durante el momento de la alimentación.

Se organizan las mesas del comedor para mayor identificación, control de dietas y aseguramiento de consumo teniendo en cuenta la consistencia manejadas en el centro (Blanda, Semiblanda y liquida), diagnóstico nutricional y requerimiento calórico de los participantes con la finalidad de identificar y minimizar a participantes que requieren mayor acompañamiento evitando riesgos de broncoaspiración y aprovechamiento total de los alimentos para esto se designa a cada uno de los profesionales del centro como tutor de una de las mesas y así garantizar la totalidad del consumo de los alimentos.

VIGILANCIA: Se realiza valoración antropométrica de los participantes del grupo 12 y valoración inicial de la participante que ingresa al servicio durante el mes de febrero por medio de patrones de la resolución 2465 del 2016, encontrando 6 de los participantes en estado de delgadez, 49 en eutróficos, 20 en sobrepeso y 5 en obesidad.

ESTILO DE VIDA SALUDABLE: Durante el mes de febrero se realiza actividad del programa de estilo de vida saludable “integrate al baile” contribuyendo en generar espacios de recreación y relajación para los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12, mejorando su estado de ánimo y disminuyendo sus niveles de ansiedad a través de música en conjunto con el componente de motoras. logrando cambios positivos en los hábitos y estilos de vida de la población y ajustándose a las características de la población atendida.

Se elaboran folletos con actividades específicas para participantes que no han logrado mejorar su diagnóstico nutricional con movilidad reducida, donde la competencia de motoras relaciona cada una de las actividades que se le puede elaborar a ese participante de forma diaria cada día con el fin que el profesional responsable independientemente de su competencia tenga una ayuda técnica para desarrollar las actividades con esos participantes.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	14	4	10	2
TOTAL	14	4	10	2

Observaciones. Para el mes de febrero se realizan 14 Intervenciones con familia de las cuales 4 se realizan a través de visitas domiciliarias y 10 a través de entrevistas; por otra parte, se ejecutan 2 intervenciones grupales con familias.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Comunicación con referente familiar con motivo del retorno del participante al centro, junto con equipos y ayudas técnicas.	Corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Contacto con referente familiar por novedad en su estado de salud mental.	Acciones de cuidado a la salud y corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Participante que presenta novedad en salud por lo que se le comunica a los referentes familiares.	Acciones de cuidado a la salud y corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Persona con discapacidad que manifiesta sentirse afectada por comentarios sobre su peso corporal.	Acciones de cuidado en salud mental.	1	1

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Comunicación con referente familiar para concertar intervención individual presencial.	Dinámicas institucionales	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Comunicación con referente familiar para dar cumplimiento a compromisos anteriores respecto al diagnóstico de la persona con discapacidad.	Psicoeducación en el diagnóstico por parte del área de cuidado a la salud.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Referente familiar solicita reunión presencial con cuidado a la salud para establecer claridad en el proceso de salud del participante.	Acciones de cuidado a la salud y corresponsabilidad familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Participante que no contaba con red familiar vinculada al proceso, por lo que se encuentra referente y se inicia proceso de primera comunicación.	Primer acercamiento familiar.	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Persona con discapacidad que presenta alteraciones de salud luego de su ajuste farmacológico.	Acciones de cuidado para la salud	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Red familiar con intención de vincularse activamente al proceso.	Acercamiento Familiar	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Progenitora con dificultades físicas para visitar al participante, por lo que se realiza acercamiento familiar.	Fortalecimiento familiar	1	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Persona con discapacidad que presenta novedad en salud y debe ser trasladada al servicio de urgencias. Se le informó al referente familiar.	Acciones para el cuidado a la salud, corresponsabilidad familiar.	1	1

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	1	12	Psicoeducación en el diagnóstico	Educar a los asistentes sobre las fortalezas y necesidades que presentan las personas con síndrome de Down.	Aclaración sobre las necesidades que presentan las personas con Síndrome de Down, y la forma en que aprenden, evidenciando en los asistentes la apropiación de los temas socializados a partir del ejercicio del pre test y el pos test, especialmente en la manera de comunicarse.
Total	1	12			

Observaciones:
Se ejecutan 12 intervenciones con referentes familiares, en temas como acciones de cuidado para la salud, corresponsabilidad familiar, dinámicas institucionales, psicoeducación en el diagnóstico, fortalecimiento familiar.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

Observaciones. Se realiza segunda sesión del Grupo Focal en El Parque de los novios con la temática; Psicoeducación en el diagnóstico, contamos con la asistencia de 12 referentes familiares quienes participaron activamente en las actividades realizadas, además estuvieron muy receptivos respecto a las temáticas abordadas.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	5	I.E.D. Colegio integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	12	-Parque Ecológico Laguna El Tabacal
CULTURAL	2	3	43	-Museo del Mar - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) - Cinemateca Distrital Bogotá
DEPORTIVO	2	2	0	-Club taekwondo hymgwa gyuyul - Instituto Público Municipal de Deportes de San Francisco IMDEP
PRODUCTIVO	1	0	2	Salón de onces Canela
TOTAL	7	7	62	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Se realiza articulación con el colegio Fontibón con 5 participantes donde se ha trabajado valoración de habilidades básicas de pre matemáticas, reconocimiento de los números, de los signos de suma y resta, conteo básico, actividades de lectoescritura.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se realiza gestión y articulación para la visita de 12 participantes al Parque Ecológico Laguna El Tabacal.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Se realizó gestión con el Museo del Mar de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). La primera gestión pudo ser efectiva llevando a cabo las salidas los días 10 y 17 de febrero con muy buena acogida por parte de los participantes y buena disposición por parte de los funcionarios del museo. Con respecto a la segunda gestión se estableció contacto directo con la CAR enviando carta de solicitud al correo electrónico, donde se radicó la solicitud de recorrido del Río Bogotá el mes anterior, con respuesta del 4 de febrero de que ya había sido asignado profesional de apoyo de contacto. El profesional de apoyo envía correo electrónico ofreciendo todos sus datos para concertar el recorrido el día 12 de febrero y el 18 de febrero se reenvía al

profesional de apoyo nueva carta de solicitud con nuevas fechas de programación tentativas. Se está a la espera de respuesta para concertar el recorrido en el mes de marzo.

Por otra parte, se realiza articulación con Cinemateca Distrital de Bogotá Actividad Sombras Fluorescentes el día 10 de febrero donde se logra la interacción de los participantes con la actividad al pintarse entre ellos, despertando asombro por colocarse pintura en su rostro para luego pasar a un salón y revelar las figuras de una manera más clara y colorida, tomándose fotos y disfrutando de una nueva experiencia como el jugar con cámaras fotográficas y realizar diversas caras, logrando ejercitar sus habilidades comunicativas y sociales, en un contexto social diferente al cotidiano, observando un desempeño positivo en todo el grupo. quedando abierta la oportunidad para futuras actividades de tipo sensorial.

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Se gestionan 2 articulaciones en este entorno, se realiza seguimiento a la articulación gestionada el mes anterior, dentro de los principales avances alcanzados en el proceso de articulación con el director de deportes, Fredy Castañeda, se destaca la generación de estrategias para la vinculación de personas con discapacidad a los programas y escuelas de formación deportiva, la promoción de espacios accesibles y adaptados que favorecen su participación, el fortalecimiento de la inclusión en el ámbito deportivo, y la creación de oportunidades para el desarrollo de sus habilidades motrices y sociales en un entorno diferente al cotidiano, permitiendo una interacción positiva y fomentando su integración en actividades recreativas y formativas.

Pendiente definir las fechas de vinculación cuando se establezcan de la junta de deportes el cronograma anual de actividades.

Así mismo, se coordinó y envió un correo solicitando la participación en una sesión de entrenamiento de taekwondo en el club Hyngwa Gyuyul, con el fin de fomentar la colaboración y fortalecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión y bienestar a través de actividades deportivas adaptadas.

Se obtiene respuesta positiva a la articulación, pendiente concertar cronograma de actividades, una vez se inicie se realizará acta de seguimiento.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Se continúa con el acompañamiento a la actividad productiva de 2 participantes que asisten 1 vez a la semana al salón de onces Canela Market, cercano a las instalaciones del centro integrarte grupo 12, quienes han mostrado interés, habilidades de adaptación, cumplimiento de funciones asignadas y cuya evaluación realizada por la propietaria, califica como satisfactorio desempeño.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desarrollo de habilidades y capacidades individuales

- A lo largo del presente periodo, se observó un incremento en el desarrollo de habilidades sociales básicas, empatía, habilidades comunicativas y de expresión emocional por medio del programa de estímulos ante un buen desempeño en cada uno de los talleres realizados por el equipo interdisciplinario, en donde los participantes son premiados con la participación en salidas extramurales, en donde se elaboran reportajes los cuales serán transmitidos en el programa “Voces Incluyentes”
- Ampliar el repertorio de conductas adecuadas, en los participantes que desean establecer relaciones sentimentales mediante la socialización de temas de educación sexual, afectiva y reproductiva, enseñando a los participantes como expresar de forma adecuada, sentimientos sexuales de enamoramiento, deseo y atracción hacia sus pares.
- favorecer habilidades lingüísticas, estimulación permanentemente del lenguaje con ayuda de imágenes, libros, cuentos, obras con títeres que fortalecen sus habilidades comunicativas.
- Fortalecer todos los ejercicios motores orales con una serie de ejercicios a nivel cervical cuello, cara, contorno de los labios que contribuyan a aumentar el tono muscular, con diferentes masajes, elementos y temperatura, texturas que incremente su funcionalidad.
- Cuidar minuciosamente las consistencias de cada uno de los participantes garantizando un proceso de alimentación seguro de acuerdo a cada necesidad de los participantes.
- Se realizó un ajuste razonable a 18 participantes que presentan dificultades relacionadas con hemiparesias, temblor, dispraxias y para la coordinación bimanual de hacer-sostener. Este ajuste favorece la toma del alimento y consiste en usar un recipiente hondo para facilitar en el participante el uso de la cuchara cuando consume alimentos con consistencia semiblanda.

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

- Reunión con referentes familiares donde se socializa psicoeducación en el diagnóstico de la discapacidad, a través de talleres psicoeducativos el profesional en psicología, acerca de los principales diagnósticos encontrados dentro del grupo de personas con discapacidad que forman parte del grupo 12, se socializan los aspectos más relevantes sobre el Síndrome de Dow**n.**
- Se generan primeros acercamientos entre referente familiar y persona con discapacidad, luego de su primer encuentro telefónico, a su vez se encuentra en revisión de proceso de consanguinidad.
- Referente familiar que aporta en la construcción del programa voces incluyentes, por medio de la grabación de su testimonio de vida.
- En el taller formativo dirigido a los referentes familiares, estuvo liderado por cuidado a la salud, con el tema: Administración adecuada de medicamentos en casa. Se toca este tema con el ánimo de reforzar los cuidados básicos en salud que deben tener con las personas con discapacidad durante su estadía en medio familiar, así como la estricta administración de los medicamentos.
- Redes familiares participan en la finalización de producciones audiovisuales para la sección de experiencias familiares.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

- Durante el presente mes se han adelantado acercamientos con instituciones deportivas como el Instituto Público Municipal de Deportes de San Francisco IMDEP, en el ámbito cultural se logra la articulación con Parque Ecológico La Laguna el Tabacal y Museo del Mar, espacios inclusivos del agrado de las personas con discapacidad, generando una interacción positiva en contextos diversos.
- Se da continuidad a la articulación generada con el parque de los novios, en el cual se ejecutan intervenciones grupales con los referentes familiares, permitiendo un espacio de oxigenación familiar.
- A lo largo de la visita realizada al Museo del Mar, se fortalecen sus habilidades para establecer comunicación con el talento humano del Museo, logrando establecer conversaciones agradables y placenteras. Igualmente se estimula la curiosidad y la capacidad de asombro con los diferentes espacios que ofrece el Museo, para la interacción.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Efectos adversos por el uso de fármacos en los participantes, los cuales les generan mareos, somnolencia u otras sensaciones que limitan su participación en los talleres psicoeducativos, al tener que reiniciar la administración de estos, por las demoras en las entregas de algunos medicamentos por parte de las IPS.
- El deterioro físico ha venido mermando en varios participantes sus procesos físicos cognitivos (aprendizajes) lenguaje hablado, no hablado, gestual, corporal (motor) compresivo, de alimentación (independiente, asistido) lo que ha llevado a algunos cambios en sus procesos individuales.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Ajustar las actividades a las capacidades que de momento tengan los participantes, para evitar el aislamiento y la no participación en las actividades propuestas por el grupo de profesionales.
- Acrecentar las actividades diarias propuestas en el grupo focal diario con los participantes de asistidos en el manejo de entrenamiento Orofacial beneficiando su proceso de alimentación y manteniendo sus procesos biomecánicos.
- Lograr en los participantes actividades diversas que mantengan sus habilidades comunicativas, lingüísticas y lexicales.
- Desarrollar ejercicios corporales y faciales donde su comunicación No verbal sea más interpretativa y su mensaje más asertivo.
- Realizar el acompañamiento al participante que presenta semifuncionalidad en el patrón mano-boca para la toma de los alimentos y el cepillado de dientes.